

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy buenas tardes a todas y a todos.

Vamos a iniciar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de este Organismo Público Electoral y con el fin de verificar si se cuenta con el quórum legal para sesionar, como primer punto en el orden del día, le cedo el uso de la voz al Secretario para que tome lista de asistencia.

Adelante, por favor, licenciado Alfredo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Muy buenas tardes a todas y a todos.

Con su permiso y con el de las y los integrantes del Comité de Transparencia.

Como primer punto del orden del día procedo a tomar la lista de las y los presentes para hacer constar la existencia del quórum legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Subdirector de Administración de Documentos y responsable del Área Coordinadora de Archivo, licenciado Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Suplente de la Contraloría General, licenciado Ismael León Hernández.

SUPLENTE DEL CONTRALOR GENERAL, LIC. ISMAEL LEÓN HERNÁNDEZ: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Directora Jurídico Consultiva, maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciada Georgette Ruiz Rodríguez.

OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUIZ RODRÍGUEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Y el de la voz, Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, me permito informar que están presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como la Oficial de Protección de Datos Personales y su servidor como Secretario Técnico, ambos con derecho a voz.

En consecuencia, se declara la existencia del quórum legal.

Asimismo, Presidenta, destacar que se encuentran acompañándonos titulares de diversas áreas y servidoras y servidores públicos habilitados, por lo que quiero dar cuenta que está presente en la sesión el licenciado Ricardo Ortiz Hernández, de la Presidencia del Consejo General; está también presente el maestro Darío Llamas Pichardo, de Secretaría Ejecutiva; está presente la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana y está presente también el licenciado Efraín García Nieves, Encargado de Despacho de la Dirección de Administración, así como servidoras y servidores públicos habilitados de las diversas consejerías electorales.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Sean bienvenidas y bienvenidos todos.

Y le voy a pedir, por favor, que continuemos con el siguiente punto del Orden del Día y previamente consulte a las y los integrantes de este Comité si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del orden del día, debido a que fue remitido junto con la convocatoria.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Sí. El siguiente punto es el número dos, que corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, por lo que me permito preguntarles a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación de la omisión de la lectura, toda vez que fue remitido previo a la convocatoria, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos.

Y también pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del orden del día en los términos en que se convocó para esta sesión, favor de manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos.

Presidenta, es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Secretario, por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Con su autorización, el siguiente punto es el número tres que corresponde a la presentación del informe relativo al nombramiento de una persona servidora pública habilitada de la consejería electoral, a cargo de la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Para este punto le cedo el uso de la voz a la Jefa de la Unidad de Transparencia a efecto de que dé cuenta con el informe correspondiente.

Adelante, por favor.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Gracias, Presidenta.

Muy buena tarde a todas y a todos.

Bueno, recibimos la solicitud de la Consejera Karina Vaquera para sustituir a la servidora pública habilitada. En este sentido la Unidad de Transparencia realizó el trámite correspondiente en términos de ley, por lo que remitió a la Presidenta de este Instituto la solicitud de la Consejera, quien autorizó el cambio del servidor público habilitado y la Unidad de Transparencia ya también registró y asignó las claves de usuario y contraseña a la servidora pública habilitada.

Asimismo, también se le emitió su nombramiento que fue solicitado a la Unidad de Comunicación Social.

Es todo de mi parte, Presidenta. Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, maestra Lilibeth, se tiene por presentado el informe.

Y le pido, por favor, Secretario, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta. Con su autorización.

El siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la presentación del informe estadístico que rinde la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y le solicito, por favor, Secretario, dé cuenta del informe.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

En el periodo que comprende del mes de abril al 24 de junio de 2024 se recibieron 1946 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 1853 fueron ingresadas a través del SAIMEX, 92 a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y 1 solicitud fue presentada de manera física.

En este sentido también resaltar que 1898 solicitudes de información están relacionadas con información en poder del IEEM como sujeto obligado, por lo que en 48 de ellas se orientó a las personas solicitantes de información a los diversos sujetos obligados de carácter estatal o federal debido a que la información solicitada no es competencia de este Instituto, con fundamento en el 167 de la Ley.

Por lo que hace a solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos, en el periodo que se reporta se han recibido 3 solicitudes en el ejercicio de los Derechos Arco, las cuales 1 es de acceso a datos, 1 rectificación de datos y otra es de cancelación de datos personales.

Por cuanto hace a recursos de revisión, hasta el 24 de junio del 2024 se tienen 91 recursos interpuestos en contra de las solicitudes de acceso a la información, de las cuales 87 continúan en trámite, en espera de que el INFOEM emita una resolución correspondiente y ésta sea notificada.

Por cuanto hace al Comité de Transparencia, en el periodo que se informa se han llevado a cabo 7 sesiones extraordinarias, en las cuales se han presentado 92 acuerdos en los términos que se presenta en el documento previamente circulado.

Presidenta, de mi parte es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

¿Alguien desea hacer algún comentario al respecto de este informe?

Muy bien.

Bueno, a mí nada más me gustaría, la verdad es que sí felicitar a todas y cada una de las áreas del Instituto, porque fueron precisamente en los meses más complicados del proceso electoral, abril, mayo y junio, en donde recibimos casi dos mil solicitudes de información.

Y la verdad es que, ahora sí que con el estire y afloje, pero se cumplió el objetivo, se hicieron muchos acuerdos aquí por parte del Comité, nunca se negó la información.

Y, bueno, eso habla también del compromiso que tienen todas y cada una de las áreas de este Instituto.

Entonces mis felicitaciones a ellos y, por supuesto, a la Unidad de Transparencia que siempre está para apoyarnos en lo que necesitemos.

Tenemos por presentado el Informe.

Y le pido, por favor, Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Con su autorización, el siguiente punto es el número cinco que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo 170, 171 y 172.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y le pido, por favor, dé cuenta con los proyectos de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Los proyectos de acuerdo van relacionados con las solicitudes de información 2212, 2213 y sus acumuladas y la 2228 y acumuladas de 2024, mismas que fueron turnadas a la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección de Administración y a la Dirección de Participación Ciudadana, toda vez que la información requerida obra en sus archivos.

En este sentido, las áreas solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia la ampliación de plazo por siete días más, para dar atención a las mismas, derivado de la cantidad de documentación que se tiene que analizar, con la finalidad de determinar si es información susceptible de ser clasificada como confidencial o reservada, así como por el volumen de los documentos que se tienen que analizar.

En estos términos se presentan los proyectos de acuerdos para su aprobación, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si tienen algún comentario a estos proyectos de acuerdo, si desean reservar alguno.

No hay comentarios, Secretario.

Por lo que le solicito, por favor, proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los proyectos acuerdo en lo general, favor de emitir su voto levantando su mano.

Se aprueban por unanimidad de votos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

El siguiente punto es el número seis, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo número 173.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Gracias.

Y nuevamente le solicito, Secretario, dé cuenta del proyecto de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

El proyecto de acuerdo va relacionado con la solicitud 2207 del 2024, misma que fue turnada a la Dirección de Administración, toda vez que la información, parte de la información podría obrar en sus archivos.

En este sentido, el área solicito someter a consideración del Comité de Transparencia la incompetencia parcial respecto a que parte de los documentos pueden encontrarse en poder de otros sujetos obligados.

En estos términos se analizó el acuerdo y se pone a su consideración para su aprobación.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Pregunto a ustedes si tienen algún comentario a este proyecto de acuerdo.

Al no haber comentarios, por favor, Secretario proceda a recabar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo favor de emitir su voto levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

El siguiente punto es el número siete, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo números 174 y 175.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y nuevamente, por favor, puede dar cuenta de los proyectos de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Estos proyectos de acuerdo van relacionados con las solicitudes de información 2207 y la 2217 y sus acumuladas de 2024, mismas que fueron turnadas a la Dirección de Administración, por tratarse de información que se encuentra en sus archivos.

En este sentido, el área solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de información como confidencial, respecto de diversos datos personales que se encuentran contenidos en los documentos con los cuales se dará atención a las solicitudes que nos ocupan.

Por lo que, una vez que se llevó a cabo el análisis, resulta procedente su clasificación.

En sentido se presentan los proyectos de acuerdo a su consideración, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si tienen algún comentario u observación a estos proyectos.

No hay observaciones, Secretario.

Por favor, proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de emitir su voto levantando su mano.

Gracias.

Se aprueban por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización.

El siguiente punto es el número ocho, asuntos generales.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y les pregunto a ustedes si tienen algún asunto general que tratar en la sesión.

No hay asuntos generales.

Por lo que le solicito, por favor, Secretario continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número nueve, relativo a la clausura de la sesión.

Por lo que me permito informar que se han agotado los puntos en el orden del día.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Al no haber más puntos por desahogar, declaro clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 14 horas con 12 minutos, del día 27 de junio de 2024.

Y, como siempre, les agradezco a todos y cada uno de ustedes su participación en esta sesión.

Muchísimas gracias. Buena tarde.

Dra. Paula Melgarejo Salgado



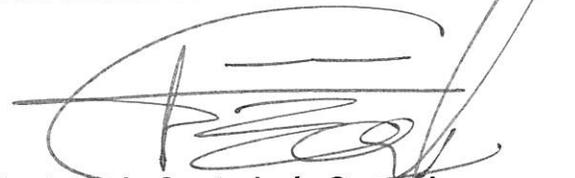
**Consejera Electoral y
Presidenta del Comité de Transparencia**

Lic. Juan José Hernández López



**Subdirector de Administración de
Documentos e integrante del Comité de
Transparencia**

Lic. Ismael León Hernández



**Suplente de la Contraloría General e
integrante del Comité de Transparencia**

Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez



**Jefa de la Unidad de Transparencia e
integrante del Comité de Transparencia**

**Mtra. Mayra Elizabeth López
Hernández**



**Directora Jurídico Consultiva e
integrante del Comité de
Transparencia**

Lic. Georgette Ruíz Rodríguez


**Oficial de Protección de Datos
Personales**

Lic. Alfredo Burgos Cohl


**Secretario Técnico del Comité de
Transparencia**

Última hoja del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día veintisiete de junio del año dos mil veinticuatro......